

EL MALTRATO A LAS PERSONAS MAYORES

May Caballín. Médica Gerontóloga del
Hospital San Juan de Dios de Pamplona

2010

Introducción

Hay malos y buenos tratos.

Sabemos que, afortunadamente, buena parte de las personas mayores gozan de una aceptable salud, tienen buenas relaciones familiares y pueden vivir a su aire, sin sobresaltos; pero también sabemos que hay quien sufre a causa de maltrato.

La palabra maltrato define una relación interpersonal que vulnera la primera regla de convivencia y del Derecho: “En tanto que seres humanos, todos los hombres nacen y permanecen iguales y merecen igual consideración y respeto”

Por la importancia del concepto, ante situaciones concretas hay que intentar no sacar conclusiones precipitadas; Las situaciones extremas, salvo en casos evidentes de maltrato, no son la regla y eso es importante para su detección. Sería simplista, arriesgado e irresponsable hablar de un bueno y un malo, un culpable y un inocente, sin que medie un análisis y una reflexión prudente de cada una de las situaciones que puedan plantearnos alguna duda.

El propio término entraña un peligro ya que, al ser una palabra en cierta manera dramática, puede inducirnos a pensar que no va con nosotros, que nosotros no somos parte del proceso.

El Diccionario de la Real Academia y el de Sinónimos y Antónimos de Santillana pueden ser una primera referencia:

MALTRATAR: “Tratar mal a uno de palabra u obra”

Sinónimos: daño, ofensa, golpe, castigo

Antónimo: cuidado

1. ENVEJECIMIENTO, DEPENDENCIA Y SOCIEDAD

Hay preguntas esenciales que como sociedad estamos olvidando y que es importante hacerse antes de empezar a tratar cualquier tema relacionado con la vejez:

- Qué es envejecer?
- Cuando se es viejo?
- Quién es viejo?
- Hasta cuando se va a prolongar la vejez?
- Se trabaja de viejo?
- Cómo se vive de viejo?
- Dónde se vive de viejo?
- Es bueno llegar a viejo?
- Deciden los viejos?

- Son una carga los viejos?
- Hay que cuidar a los viejos?
- Viven los viejos?

¿Qué es ser viejo?

Desde el punto de vista semántico, diferentes lenguas expresan a través del vocablo “viejo” diferentes conceptos de vejez:

- Lenguas occidentales: **Viejo**: gastado, deteriorado por el uso (vello, vieillard, vecchio).
- Arabe: **Shaij**: doctor, maestro, guía espiritual, jefe; o **Gadim**: príncipe, eterno.
- Persa: **Mard**: héroe, valiente, atrevido.

Cuando hablamos de vejez, solemos pensar en aspectos relacionados con el paso del tiempo, aunque cada uno partamos de una idea preconcebida de la vejez influenciada por observaciones, vivencias y sentimientos personales.

Por eso, cuando hablamos de paso del tiempo, podemos estar pensando en: edad, aspecto, experiencia, limitaciones, jubilación, soledad, necesidad de cuidados...

El envejecimiento de la población será creciente en este primer cuarto de siglo. Según el demógrafo Paul Wallace, en el año 2020 habrá mas personas mayores de 65 años que personas con edades comprendidas entre los 20 y los 34. Hoy, los mayores de 65 ya superan a los menores de 14.

Tal vez por esto, la revolución de la longevidad está provocando un cambio radical en la estructura de la sociedad y en nuestras percepciones de la vida y la muerte.

Cuando hablamos de vejez no es raro hacerlo en términos negativos asociándola a necesidad, incapacidad o dependencia. Y realmente, aunque no sean mayoría, hay muchas personas mayores que necesitan ayuda para vivir cada día.

Se teme la vejez como hipotética “carga” para las familias y para la sociedad lo que contribuye a fomentar el ageismo.

Los prejuicios contra la vejez asientan en una percepción social negativa sobre el valor de las personas mayores y esto tiene mucho que ver con la invisibilidad del problema de los malos tratos a los ancianos.

2. MALTRATO

El ser humano merece respeto.

Las pautas en la educación que estimulen el respeto a las personas mayores, como a las de cualquier edad, son un elemento fundamental.

A mediados de los años 70 algunos médicos ingleses empiezan a hablar “granny battering”, abuelitas golpeadas y a finales de la misma década se habla ya del maltrato de personas mayores.

Es importante que seamos conscientes de que el maltrato a las personas mayores es una posibilidad real, sino, es difícil detectarlo, prevenirlo y tratarlo. El personal sanitario y de trabajo social debe tener una formación que les permita detectar este tipo de situaciones y realizar intervenciones adecuadas.

En la vejez, el riesgo de sufrir maltrato es mayor entre las mujeres que entre los varones y eso tiene una explicación demográfica: hay mas mujeres que hombres, la mujer también tiene mayor esperanza de vida y mas años de discapacidad o de necesidad de ayuda para gestos de la vida cotidiana, mas años de dependencia.

Definición

El Maltrato de las Personas Mayores es un tema complejo de definir y por tanto de precisar. Hay definiciones contextualizadas en el ámbito intrafamiliar, institucional y social

Isabel Iborra, del Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia define el maltrato como: *Cualquier acción voluntariamente realizada, es decir, no accidental, que dañe o pueda dañar a una persona mayor; o cualquier omisión que prive a un anciano de la atención necesaria para su bienestar, así como cualquier violación de sus derechos* (2003)

Y añade Iborra que para que estos hechos se tipifiquen como maltrato deben ocurrir en el marco de cualquier *relación interpersonal* donde existe una perspectiva de *confianza, cuidado, convivencia o dependencia*, pudiendo ser el agresor: un *familiar, personal institucional* (ámbito sanitario o de servicios sociales), un *cuidador contratado, un vecino o un amigo*.

Posibles “alertas”

- Utilizar con frecuencia los servicios de urgencias por caídas, estancias en el suelo prolongadas, golpes, heridas o úlceras mal cuidadas
- Aspecto descuidado, mal estado de higiene o de nutrición
- Problemas de convivencia
- Abuso del alcohol en el medio familiar
- Dependencias económicas
- Aislamiento social
- No cumplimiento de tratamientos indicados y necesarios
- Discrepancia en las explicaciones de la persona afectada y de la persona acompañante

- Cambios de medico de cabecera
- Quejas continuadas
- Instituciones descuidadas o con pocas visitas, o con poco personal o poco formado o que cambia con frecuencia
- Infantilización en el trato
- Cambios llamativos en cuentas bancarias

Tipos de Maltrato

1. **Maltrato Físico:** “Acción voluntaria que provoque o pueda provocar daño o lesiones físicas”
2. **Maltrato Emocional:** “Acción verbal o actitud... insultar, gritar, ignorar; Amenazas (abandono, institucionalización)”
3. **Negligencia:** “Abandono o dejación de las obligaciones en los cuidados de una persona mayor (higiene, alimentación, uso inadecuado de medicación) Dentro de la negligencia encontramos el abandono como una de las formas extremas de Maltrato”
4. **Abuso económico:** “Utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o de las propiedades de una persona mayor”
5. **Abuso sexual:** “Cualquier contacto sexual no deseado en que una PM es utilizada como medio para obtener estimulación o gratificación sexual”
6. **Maltrato sobre los derechos de la personales:** “No se permite a los mayores tomar sus propias decisiones, si son capaces de hacerlo”

El abuso económico parece ser el tipo de maltrato más frecuente y puede afectar mucho a la calidad de vida de la persona e incluso llegar a comprometer la atención a sus necesidades más cotidianas.

Intervención

- Conocer y reconocer los derechos de las personas mayores
- Escuchar
- Creer
- Observar
- Asesorar de forma practica
- Gestionar soluciones respetando la intimidad y garantizando la confidencialidad
- Elaborar y difundir información comprensible acerca del tema
- Seguir trabajando en el campo de la investigación gerontológica

Cualquier situación de maltrato nos concierne a todos. Los cuatro primeros puntos son actitudes que cualquier persona debe intentar

desarrollar. Los cuatro últimos, en el ámbito profesional, son actuaciones responsables para las que debemos estar formados.

Prevención

1. Evitar que suceda
2. Si sucede: identificarlo
3. Si se identifica: Intervención adecuada
4. Referentes profesionales:
 - Trabajadores sociales y sanitarios
 - Servicios policiales
 - Ministerio Fiscal
 - Juzgado de guardia

3. ALGUNOS INTERROGANTES

Son las pequeñas cosas de cada día las que hacen que nuestro vivir sea agradable, anodino o triste.

Puede haber maltrato en situaciones que se mueven entre el control y el bienestar, entre la jerarquía y el sometimiento, entre el bien impuesto y el bien subjetivo, entre la tiranía y el deseo, entre la seguridad y el respeto.

El cuidador no siempre lo tiene fácil porque la decisión de ser cuidador se suele tomar en un momento de crisis y puede basarse en culpabilidad, cariño, sentido de la responsabilidad, o directamente en la aceptación de un rol, mas que en la reflexión de qué es lo mejor para la persona mayor y la familia.

Puede ocurrir que nos sintamos obligados a asumir el papel de cuidadores por presiones familiares, por presiones profesionales, e incluso por presiones sociales; la mayor parte de la gente piensa que es en la familia en quien reside la responsabilidad del cuidado y estas creencias, estas costumbres y esta moralidad puede inducir a mantener a un cuidador en su papel aunque lo ejerza de forma inadecuada, y eso, ya es discutible.

Me sigo preguntando si el Maltrato puede estar relacionado con:

- Mala educación
- Mala intención
- Ignorancia
- Mal comportamiento
- Insatisfacción personal

- Falta de respeto
- Carga emocional
- Desprecio
- Es un conflicto de relaciones familiares?
- Es acción?
- Es omisión?
- Es imposición?
- Es privar de libertad?
- Se confiesa fácilmente?
- Se percibe?
- Se reconoce?

Como profesional creo que el maltrato tiene relación con:

- No dar información
- O si se da, no comprobar si se ha comprendido
- No dar opción a tomar una decisión
- Dar por sentado que alguien no es autónomo
- No respetar el derecho a la intimidad
- Actuar por su bien sin conocer su punto de vista
- Obligarle a...
- Hacer todo lo posible médicamente a costa de lo que sea
- Sobreproteger
- No dejarle que se mueva para que no se caiga
- Es paternalismo, infantilización, manejo, control?
- Mala praxis?

O puede que tenga que ver con:

- No promover la formación del personal
- No coordinar y supervisar el trabajo
- Plantillas inestables
- Dar poco valor al trabajo que se realiza

El ejercicio profesional y el trabajo de voluntariado, conllevan una responsabilidad moral; tenemos la posibilidad de contribuir al bienestar de las personas o de no hacerlo; nuestro trabajo diario debe estar impregnado de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que nos ayudarán a responder

a exigencias éticas no conflictivas o, en caso necesario, a analizar situaciones complejas para adoptar decisiones moralmente aceptables.

Decía Charcot, un neurólogo francés del siglo XIX: *La enfermedad es muy antigua, y nada en ella ha cambiado. Somos nosotros quienes cambiamos a medida que aprendemos a reconocer aquello que anteriormente era imperceptible.*

Esto es también aplicable al Maltrato.

Pamplona, 1 de octubre de 2010